

Una tribuna de Fundación Inade

## El seguro de transporte de mercancías y la defensa del asegurado, protagonistas del último Espacio Inade

- Verspieren Agencia de Suscripción presentó sus soluciones aseguradoras para las operaciones de transporte de mercancías
- DAS Seguros explicó cómo defender los derechos de los asegurados en cuestiones relacionadas con los seguros con franquicia

28/09/2022 Fundación Inade celebró ayer una sesión de Espacio Inade en la que participaron la agencia de suscripción Verspieren y la entidad aseguradora especializada en defensa jurídica DAS Seguros.

Espacio Inade es una tribuna que tiene como objetivo ayudar a los productores y distribuidores de seguros a cumplir con los requisitos de control y gobernanza de los productos de seguros, por ello, en cada sesión, dos empresas presentan sus productos detallando sus características, exclusiones, mercado destinatario, etc.

En esta ocasión se presentaron dos productos: un seguro de transporte de mercancías y un seguro de defensa de los derechos del asegurado en dos variantes, reclamaciones de daños relacionados con la franquicia y reclamaciones de responsabilidad civil por debajo de la franquicia.

Sobre el seguro de transporte de mercancías habló Javier López, director Marítimo de Verspieren Agencia de Suscripción, que en primer lugar presentó a su empresa: “Somos una agencia de suscripción, es decir, una persona jurídica española apoderada por una Entidad Aseguradora, en nuestro caso Reale, para suscribir riesgos en su nombre y por su cuenta. Nuestro valor añadido es la cercanía y también la especialización geográfica y sectorial, en este caso, en los seguros marítimos”.

Centrándose ya en el tema de la ponencia, López quiso distinguir entre los tres sujetos intervinientes en una operación de transporte de mercancías: el propietario de la mercancía, el operador logístico y el transportista efectivo. Sobre este último el director marítimo de Verspieren A.S. matizó: “Los transportistas deben asegurar su responsabilidad y no, salvo excepciones, los daños a la mercancía”.

### ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

### INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

### CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944

Continuó presentando las modalidades de pólizas que ofrecen y propuso una que para ellos resulta muy competitiva: “Ofrecemos pólizas por embarque en las que podemos ajustar muy bien la prima ya que sabemos todo sobre el riesgo que vamos a asumir”.

En segundo lugar intervino Pablo Orge, delegado comercial en Galicia de DAS Seguros, que presentó dos productos de protección jurídica que actúan como cobertura complementaria a pólizas en el ámbito empresarial cubriendo las reclamaciones de daños relacionadas con la franquicia y las reclamaciones de responsabilidad civil por debajo de la franquicia, respectivamente.

Según explicó Orge, actualmente en España hay una “clara tendencia por parte de las compañías generalistas en aplicar o aumentar franquicias por siniestro que en algunos casos pueden ser muy elevadas”.

Si el daño causado es inferior al importe de la franquicia, es el asegurado el que tiene que asumir los gastos de reclamación al causante. Además, el corredor tiene que emplear su tiempo realizando las gestiones de reclamación. Es aquí cuando entra DAS, “que ofrece un seguro complementario, o bien a las pólizas de daños o bien a las de responsabilidad civil, que incluye la reclamación de los derechos en casos relacionados con la franquicia”.

El delegado comercial de DAS en Galicia insistió en el valor añadido que este producto “básico, sencillo y claro” aporta al corredor de seguros, que estará ofreciendo a su cliente una protección más completa. Y es que con estas dos nuevas soluciones los profesionales del segmento pymes y autónomos verán ampliada la defensa de sus derechos legales no cubiertos en otros seguros existentes.

Para finalizar el Espacio Inade, los ponentes respondieron a las dudas de los asistentes y, Adolfo Campos, director de Fundación Inade y presentador del encuentro, recordó que, como entidad formadora, la Fundación enviará a todos los asistentes que cumplan los requisitos exigidos su certificado de formación continua.

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944